Hecho Esencial

Banco Paris

En virtud de lo establecido en el Artículo Noveno y en el Artículo Décimo de la Ley N°18.045, en relación con lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Paris informa en carácter de **Hecho Esencial,** lo siguiente:

Con fecha 31 de diciembre del presente año, se ha recibido la renuncia al cargo de Director de parte de don Daniel Rodriguez Cofre, hasta esta fecha, ostentaba el cargo de Presidente del Directorio, renuncia que produce efectos a contar del 31 de diciembre de 2014.

Saluda a usted atentamente

Andrés Munita Izquierdo
Gerente General
p.p. BANCO PARIS

SUPERBANCOS
31 DIC 2014
OF. RECEPCIÓN